



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio No. SESVER/DA/SRM/4416/2023

Asunto: Notificación de Fallo
Xalapa, Veracruz a 24 de julio de 2023
Página 1 de 2

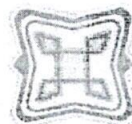
BIODIST, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL: MIGUEL ÁNGEL BRIONES HERNÁNDEZ
CALLE 13 DE SEPTIEMBRE N° 4
COLONIA TACUBAYA, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
C.P. 11870, CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 55-54829910
CORREO ELECTRÓNICO licitaciones@biodist.com
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 35 fracción V, 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 25 fracción XXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud del Estado de Veracruz, **NOTIFICO A USTED EL FALLO** correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-019-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica-Económica de las proposiciones presentadas.

Con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, informo a usted que es necesario contar con los documentos digitalizados que se mencionan a continuación:

1. Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o en su caso de su representante legal.
2. Acta constitutiva debidamente inscrita en el registro público de la propiedad y de comercio, en su caso las modificaciones a la misma y poder notarial de la persona con facultades suficientes para suscribir el contrato a nombre del licitante adjudicado.
3. Constancia de Situación Fiscal con una vigencia máxima de 30 días de haber sido expedida.
4. Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
5. Registro vigente del padrón de proveedores de la Sefiplan.
6. Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación teniendo un máximo de 30 días de haber sido expedida).
Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar la constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales, emitida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz.
7. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales (emitida por el Servicio de Administración Tributaria, teniendo un máximo de 30 días de haber sido expedida).

Soconusco #31 Col. Aguacatal
CP 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 842 3000 Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

Recabido
25/07/2023
Miguel Ángel Briones H

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio No. SESVER/DA/SRM/4416/2023

Asunto: Notificación de Fallo
Xalapa, Veracruz a 24 de julio de 2023

Página 2 de 2

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 6 y 7, impedirá la firma del contrato.


Dichos documentos deberán ser enviados a la brevedad, a los correos electrónicos: **adquisiciones@ssaver.gob.mx** y **eaperez@ssaver.gob.mx**.

Lo anterior, con el fin de elaborar la formalización del contrato, debiendo comparecer en el Departamento de Adquisiciones **el día 31 de julio del 2023**, en horario de **09:00 a 14:00 horas**, sito en Soconusco número 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, de esta Ciudad de Xalapa, Veracruz, en términos del Punto 42 de las Bases de Licitación, debiendo exhibir la documentación mencionada con fotocopia y original (o fotocopias certificadas) para su cotejo.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente, la calidad de los insumos, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, el contratante que resulte adjudicado deberá entregar dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza expedida con cargo a cualquier institución mexicana legalmente autorizada para tales efectos, a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir el concepto del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), conforme al Anexo N° 22.

Sin otro particular, le envío un respetuoso saludo.

ATENTAMENTE



LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

Ccp LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ. - Director Administrativo de SESVER - Para su conocimiento - Presente.
ARCHIVO/MINUTARIO
LIC FVC/VRC/eaape

Autorizó: C.P.A. Verónica Ramón Cortina
Revisó: C.P. Francisco Javier Salano Osornio
Elaboró: Enrique Alberto Pérez Antonio

Soconusco #31 Col. Aguacatal
CP 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 842 3000 Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx



Recabdo
Miguel Angel Briones
25/07/2023

